

Cultura & ESPECTÁCULOS



LÍRICA

La ópera 'Aída' regresa «renovada» al escenario del Principal ■ PÁGINA 48

LEGISLACIÓN • José Ramón Bauzá no especificó cuándo se producirá esta reducción del impuesto a los productos culturales • El sector local considera que la nueva normativa es «insuficiente»



Autoridades y representantes de la cultura local, ayer en el Parlament, tras la aprobación de la Ley de Mecenazgo Cultural autonómica.

Bauzá confirma que el IVA cultural bajará del 21 al 10 por ciento

El president lo anunció ayer a representantes del sector tras aprobarse la Ley de Mecenazgo

NACHO JIMÉNEZ

El IVA cultural bajará de un 21 a un 10 por ciento. Así lo anunció ayer el president José Ramón Bauzá a representantes del sector de la cultura local tras la aprobación de la ley de mecenazgo autonómica, en el pleno del Parlament. «Quien lo tiene que confirmar es Montoro [ministro de Hacienda], pero según mis informaciones puedo asegurar que bajará», espetó Bauzá a este diario. Así, corroboró las informaciones aparecidas en los últimos días, aunque no quiso especificar cuándo ni de qué manera será comunicado por el Gobierno de Mariano Rajoy.

Esta buena noticia para la industria cultural coincidió con el visto bueno del Parlament, con los votos del PP (32) y la abstención de la oposición, PSIB y Més (24), a la esperada ley de mecenazgo autonómica, que quiere regular el consumo y el mecenazgo cultural, y establece medidas tributarias.

«Esta ley nace con el objetivo de atender una demanda razonada y constante por parte del sector, para reforzar un pilar fundamental de nuestra identidad», expresó la consellera de Cultura, Núria Riera.

Medidas

El proyecto establece acciones de estímulo fiscal para instaurar un nuevo marco que favorezca una acción conjunta pública y privada. Según el texto, se regulan tres modalidades de mecenazgo: las donaciones, las cesiones de uso y los convenios de colaboración empresarial.

Entre las deducciones figura la referida al IRPF y la deducción de la cuota autonómica del impuesto de un 15 por ciento sobre el valor de las donaciones, cesiones de uso, contratos de comodato o cantidades satisfechas por determinados convenios de colaboración, y otra del 90 por ciento sobre el patrimonio de las personas físicas, como bienes de la herencia o donaciones entre padres e hijos.

El Gobierno dice que bajar el IVA «no toca»

EFE

A pesar de las palabras de Bauzá, el Gobierno central insistió ayer, con respecto a la bajada del IVA cultural, que en «este momento no toca» e indicó que pueden plantearse estas decisiones «en un futuro» con «un entorno más positivo». Así lo manifestó el secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre.

Por su parte, el ministro de Cultura, José Ignacio Wert, aseguró sobre este asunto que no va a «llevar la contraria» a Rajoy, quien el pasado lunes dijo que «hoy no es posible», si bien no es algo que «descarte».

rencia o donaciones entre padres e hijos.

Representantes de la cultura local presentes en la votación valoraron esta nueva normativa de manera «positiva», aunque creen que es «insuficiente» y que «es necesaria una normativa a nivel nacional». «Tendría que ser una ley supletoria de una estatal, porque se queda coja, el Gobierno es quien tiene competencias fiscales. Habrá que ver, con la práctica, cómo se transforma», expresó Josep Mallol, del gremio audiovisual y librero.

«Es una puerta abierta», añadió Xavier Fiol, presidente de Art Palma, «es el principio de algo, pero todavía no garantiza el mecenazgo, aunque valoramos el proyecto». La misma opinión comparte Miquel Martorell, en representación de los gestores culturales: «Bienvenida es, porque hasta ahora no teníamos nada, pero se queda corta, ya que el ámbito fiscal autonómico es muy limitado».

El evento



ESCENA

Confesiones de mujeres de 30 AUDITORIUM

Las desventuras e inquietudes de tres mujeres treintañeras centran este montaje de humor. A las 21.30, en el Auditorium de Palma.

El byte

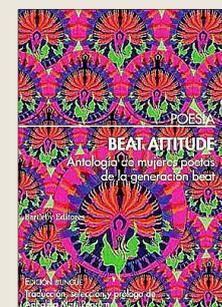
MARIANA DÍAZ

Ficción surgida de la mismita vida



Mallorca y sus corruptos protagonizan la última novela de Guillem Frontera. *Sicilia sense morts* se inscribe en el género negro y refleja tan meridionalmente lo que ha padecido esta tierra que, a veces, quieres apartar la vista de algunos párrafos. El deseo de poder y dinero que llevan a la corrupción es un asunto universal y el escritor lo traslada sin complejos a la sociedad local, que se refleja en el espejo de los tribunales. El lector sabe que el libro es ficción surgida de la mismita vida.

El libro



BEAT ATTITUDE

Annalisa Mari
BARTLEBY EDITORES

Annalisa Mari, traductora y prologuista, recoge en *Beat Attitude* una panorámica de la poesía escrita por 10 mujeres de la generación beat que fueron relegadas a un segundo plano.

